

Tucuman, 11 de abril de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

AVISO DE PAGO

ROLCAR S.A.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE I por V/N de
\$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones).**

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I por un valor nominal de \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones), emitidas por Rolcar S.A. (la "Emisora") el día 17 de octubre de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo con lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 2.

Fecha de pago: 21 de abril de 2025.

Tasa de interés del período: 36.2963%.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 17 de enero de 2025 y finalizado el 20 de abril de 2025.

Cantidad de días del período: 94 días.

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización: \$0.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$2.000.000.000.

Total a Pagar en Pesos: \$ 186,950,547.95

Porcentaje Intereses sobre V.N. inicial: 9.3475%

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

Código CVSA: 58134

Código MAE: RYS1P

Código ISIN: AR07608186089

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

ROLGAR S.A.
C.P.N. GONZALO JOSE CASANOVA
APODERADO
Rolgar S.A